

Programa ESCALA Docente

El Programa está orientado a:

- Docentes jóvenes o en formación: La movilidad está destinada, principalmente, a completar o complementar su formación académica.
- Docentes formados: Estas movilizaciones deberán enmarcarse en las funciones universitarias de enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria. Se promoverán actividades de posgrado, asistencia técnico-científica para el desarrollo, consolidación de nuevas áreas disciplinarias, apoyo a la formación de docentes y a las actividades de gestión y política universitarias.

El financiamiento de las movilizaciones estará a cargo de las universidades participantes. La universidad de origen del académico asumirá el costo del pasaje y ofrecerá, dentro de sus posibilidades, un apoyo económico para gastos adicionales durante el período que dure la movilidad; la Universidad de destino financiará el alojamiento y manutención del docente visitante, mediante los sistemas de recepción de profesores visitantes que disponga.

La duración total de la movilidad no deberá ser inferior a una semana, ni superior a 15 días.